



**Oficio Núm. SSPPE.600/077/2014**  
**México, D.F. a 31 de marzo de 2014**

**Dr. Gonzalo Hernández Licona**

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente, y comunicarle que en la Sesión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, celebrada el pasado viernes 28 de marzo de 2014, este cuerpo colegiado consensó el ACUERDO CNDS/003/2014 que a la letra dice:

“Se prorroga el periodo de los nombramientos de los investigadores académicos María del Rosario Cárdenas Elizalde, Fernando Alberto Cortés Cáceres, Agustín Escobar Latapí, Salomón Hahmad Sittón, John Scott Andretta, Graciela María Teruel Belismelis, que integran el Comité Directivo y la Comisión Ejecutiva del organismo público descentralizado, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo Vigésimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, hasta en tanto la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, nombre e integre a los miembros del Consejo General del órgano constitucional autónomo que se crea.”

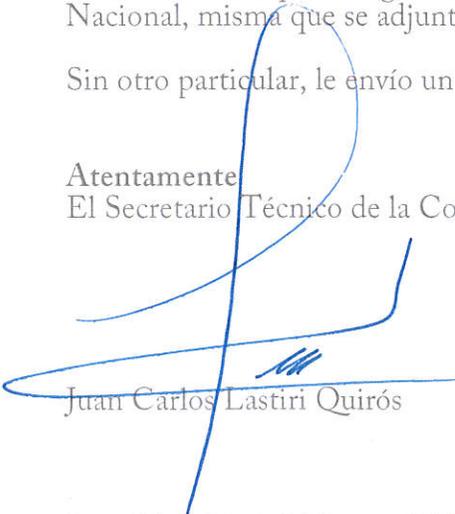
Lo anterior, con fundamento en el Artículo 38 del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, que señala que en los casos no previstos para la elección de los investigadores-académicos que integran el Comité Directivo y la Comisión Ejecutiva del CONEVAL, serán resueltos por la Comisión en la Sesión Extraordinaria que se convoque.

Dicho acuerdo, quedó registrado en el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2014 de esta Comisión Nacional, misma que se adjunta al presente para los efectos y fines que convengan.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

El Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Desarrollo Social



Juan Carlos Lastiri Quirós

C.c.p. Mtra. María del Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social.- Presente

C.c.p. Edgar Martínez Mendoza, Director General Adjunto de Coordinación del CONEVAL.- Presente